



**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL**

MAT.: DECLARA DESIERTO PROCESO DE LICITACION/

DECRETO EXENTO N° 4413 Vallenar, 09 DIC. 2015

VISTOS

- La necesidad de adquirir servicio para reparación de sistema hidráulico de Cesfam Joan Crawford de la comuna de Vallenar.
- Según decreto N° 4261 de fecha 27 de noviembre que llama a realizar proceso de Licitación 5350-140-L115 SERVICIO DE REPOSICION SISTEMA HIDRAULICO J.CRAWFORD
- Déjese Desierta licitación 5350-140-L115 SERVICIO DE REPOSICION SISTEMA HIDRAULICO J.CRAWFORD por no presentarse oferentes..
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio 2013., que delega firmas
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y modificaciones posteriores;

DECRETO

- Declárese desierto proceso de licitación:
- 5350-140-L115 SERVICIO DE REPOSICION SISTEMA HIDRAULICO J.CRAWFORD

Tómese debida nota por quien corresponda, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



DISTRIBUCION:

- Dirección de salud Municipal
 - Dirección de Control
 - Jefe Finanzas Depto. Salud
 - Unidad Contabilidad
 - Archivo unidad Adquisiciones Depto. Salud Municipal
 - Archivo Oficina de Partes
- NFR/DRA. PSG#C.CRT/RAPN/rap